

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Máximo sueldo
Id.

LA ACTUALIDAD

Las Mancomunidades

Fuerza extraordinaria ha de encerrar el espíritu catalán cuando ha conquistado a las dos primeras figuras de la política española, a los dos cerebros que dirigen la vida nacional.

Maura presentó y mantuvo con gallardía, entusiasmo y honda sinceridad el proyecto de Administración local que orientaba hacia Cataluña.

Ahora Canalejas mantiene con tesón el proyecto de las Mancomunidades, contra viento y marea, imponiéndolo a sus mismos partidarios, proyecto que ha nacido al calor de las aspiraciones de Cataluña y ha sido desarrollado auscultando el sentir de los prohombres de la política catalana.

Estas conquistas logradas de los grandes pensadores de España, de las figuras primeras del Gobierno del país, para su programa más o menos expansivo, demuestra claramente que una fuerza poderosa alienta en el espíritu catalán, que avasalla.

El modo como ha acogido en el proyecto de mancomunidades el señor Canalejas el pensamiento y la acción de Cataluña y la forma entusiasta con que Maura abrazó la aspiración catalana, han abierto los ojos al país que ha perdido prevención y recelos, y han servido para que una poderosa corriente que se iba antes por los campos de la rebeldía, que se alejaba, vuelva al cauce nacional acrecentándolo, vigorizándolo.

Pues bien, contrasta la noble actitud de Canalejas, como antes la de Maura, con las murmuraciones de las huestes del primero que ahora amenazan con la indisciplina; de ellas se rumorean que no votarán el proyecto presentado por el jefe del Gobierno. Estos diputados, que se indignan porque alienta en el proyecto un espíritu descentralizador que les arranca de las manos una porción de influencia, que les priva de dispensar unos grados de protección, deben ser los que se atropellan en las puertas y dejan el salón de sesiones vacío cuando se discuten los presupuestos, la savia del país y escudan presurosos cuando ha de haber hule, cuando las polémicas personales pueden divertir y cuando ha de registrarse algún torneo oratorio, padres de la patria que toman la representación con que ha sido investido como un espectáculo más de la villa y corte.

Deben ser estos los que se interponen en el camino lealmente emprendido por el señor Canalejas para acercarse al país, a donde ha ido en busca de brisa refrigerante, que le endulce la pesadumbre de la vieja política y de los viejos políticos, que se revuelven al ver que va a ser mermada su tradicional omnipotencia.

ESTAMPAS DE AHORA

Elogio del toro de lidia

Ved, los poetas han cantado al buey manso, humilde, contemplativo, que abre los surcos fertilizadores, la cuna del trigo; que arrastra pesadamente, a lo largo de los caminos rurales, las carretas abitas, unidas a su testuz humillado. A ese buey que rumia en la paz de las praderas y que de tanto mirar al horizonte lejano tiene los ojos ungidos de dulzura y de panteísmo.

Su vida está llena de trabajo, de sudor, de honradez; su alma de campestre, hecha al estable tibia y al rumor de los ardecidos ha olvidado la libertad sagrada de sus antecesores, sus arreos ancestrales, y sus cuernos sagrados, esos cuernos de amar y de acero y de oro y de muerte; esos cuernos que representan sobre la testuz un antiguo poder real desvanecido, corona inútil de un imperio todo fuerza.

Solo vosotros, divinos toros españoles, guardáis palpitante todavía la bravura estupenda de los padres de la raza. Vuestros cuernos hidalgos no se humillaron jamás a

ningún yugo ni a ninguna norma. Vuestros cuernos son todavía, fortaleza, arma, lanza de justa, mandoble de héroe, navaja de chulo.

Nosotros ya hemos perdido nuestros viejos arreos, nuestras durindanas, nuestros Amadises aventureros, nuestro Bernardo del Carpio, nuestro don Quijote, nuestro Mio Cid; nuestra gloria flamenca y nuestra aventura italiana. Nuestros hidalgos ya no tienen tiempo de tomar el sol tumbados en las solanas de la fuerte Castilla ruda; nuestros picaros ya no tienen plazas hamponas, ni ventas, ni caminos donde salir a ser despabiladeras de las orejas, hus millo de la nariz, cosquilleo de los pies y malestar de las asentaderas.

Todo se ha ido, nuestro romance heroico, nuestra gloria cesárea, nuestros picaros alegres. Solo vosotros, rudos toros potentes, permanecéis imposibles, consagrados en vuestro poder real, a través de todas las mutaciones, de todas las miserias y de todos los infortunios. Solo vosotros continuáis haciendo la misma vida perzosa de nuestros viejos hidalgos fenecidos. El solar español os da vasto campo donde pasear vuestra indolencia y vuestra holgazanería patricia, donde tomar el sol ardoroso que ha de hacer bullir en vuestras venas una sangre prodigiosa por lo roja y por lo brava; os da el pasto fuerte y el agua mansa y sonora del río y la beatitud del rumiar que hincha y fortalece vuestros músculos sagrados, vuestros músculos gloriosos, que son los mismos que ovacionó la plebe en los viejos circos de Roma, cuando el atleta forzudo, desnudo, potente, brutal pero al mismo tiempo divino pregonaba su victoria con la rodilla sobre el pecho coloso de algún gigante de la Capadocia.

Vosotros sois todavía algo de los antiguos circos de las viejas Olimpíadas; renováis el prodigio de la sangre pagana sacrificada en las gradas de los templos de Zeus. Sois leyenda y sol valor; y en vosotros aletea la más grande palpitación de nuestra tierra de España.

La ruda Castilla, de las mieses soleadas, os ama; os ama todo el pueblo madrileño, regocijado y majo; os adora esa manola ciudad de Sevilla de los rumbos trianeros; y la florida Valencia de las frutas agudas; y Murcia la huertana moruna; y ese roble fuerte que se llama Asturias; y hasta esa urbe activa, conadal e industrial, mediterránea, que se llama Barcelona.

Se os ama por rudos por fuertes por bellos; por las dagas florentinas de vuestra corona; por el linaje preclaro y noble de vuestros solares; por vuestra muerte pagana al sol de los veranos españoles, en el circo sangriento, aerónimo; bajo el clamor indecible de una plebe exasperada, latina, española. Se os ama porque tenéis algo bien bello y bien nuestro, porque de la vieja España conserváis el flamenquismo valiente; porque ya tenéis una gloriosa leyenda que palpita en nuestra entraña, leyenda de valor, de sangre, de triunfo, digna de un romance luminoso; como aquel que perdura en vieja lengua castellana las fazañas de Mio Cid, o los mandobles decomunales del gran Bernardo del Carpio.

Mario VERDAGUER

Lecturas y Comentarios

Lo construyen para bombardearlo.—Una revolución en la medicina.

El regimiento de Artillería inglés destacado en Dartmoor efectuará pasado mañana prácticas curiosísimas.

Con objeto de analizar la eficacia del tiro de sus cañones, la oficialidad del regimiento ha hecho construir a sus soldados, cerca de Okhamton, un caserío, que ocupa una superficie de diez hectáreas.

En torno a una iglesia, que posee vistoso campanario de tela pintada, se extienden numerosos «optagges», cuyas paredes son de piedras trabadas con arcilla, y que tienen por techo ramas y paja.

Anchas bandas de tela blanca constituyen las calles, en las cuales hay numerosos maniqués representando hombres y mujeres.

No falta ni aun la vaquería, con «ganado» de pieles y paja.

El regimiento supondrá que este caserío está o upado por las tropas enemigas, y lo bombardeará a 6.000 metros de distancia, hasta reducirlo a polvo.

El curioso ensayo es comentadísimo.

Un periódico inglés, el «Daily Telegraph», ha publicado un despacho muy curioso de su corresponsal en Nueva York.

doctor Carrel, director del hospital donde la asamblea tuvo lugar.

En su discurso, declaró que ha hallado el medio de «transplantar» ciertos miembros de una persona sana a otra enferma. Todos los médicos de la Unión, dijo, podrán pedirme un manjón de nervios, una caja de arterias ó un pote de huesecillos y articulaciones. Convenientemente embalados en una cámara frigorífica, les será enviado el pedido.

Como su aserción impresionase a sus oyentes, les presentó algunas demostraciones. El coracón de un pollo—ó, mejor dicho, un pedazo—continuó latiendo durante 104 días después de su ablación, y pudo comprobarse, con auxilio del microscopio, que en este tiempo se había continuado desarrollando. Con el procedimiento del doctor Carrel, ciertas partes de un cadáver pueden volver a integrar un cuerpo viviente. Y, finalmente, para apoyar sus declaraciones, presentó a la asamblea un hombre al que se había injertado un cartilago. Poco tiempo después de la operación el paciente andaba tan bien como antes de padecer la enfermedad.

ARGOS

UN ENSAYO INTERESANTE

Colonias de niños

Londres.—Gracias a la iniciativa de un inglés eminente, sir Jorge Montagu, en septiembre próximo será creada en Inglaterra la primera colonia de niños.

Trátase de copiar las comunidades independientes infantiles que funcionan, con tan buen éxito, en los Estados Unidos.

Los niños y niñas presos por haber cometido delitos, no van a las cárceles.

Se les confina en una granja y se les deja que se gobiernen como las plazas.

Eligen por sufragio universal, directo y secreto, un presidente, un juez y un administrador.

El juez dicta las sentencias, las comunica por escrito a las autoridades de la colonia y éstas las hacen cumplir a los sentenciados.

Sir Montagu, que ha estudiado el funcionamiento de las colonias infantiles independientes, dice que los resultados obtenidos son admirables.

Hay algunas muy numerosas que tienen su palacio de gobierno, su parlamento en miniatura, su cárcel pública y su juzgado de paz.

Niños y niñas votan a sus diputados y éstos deliberan y redactan leyes que el presidente de la pequeña república aplica inexorablemente.

En una conferencia dada en Londres, sir Montagu dijo, entre otras cosas, lo que sigue:

«Yo creía que esas colonias eran cosa de juego.

Pero cuando vi que un juez de trece años condenaba a dos meses de cárcel, por robo, a un muchacho de catorce, y cuando vi luego que el condenado ingresaba en la cárcel de la colonia, resignado con su suerte, comprendí que aquello era más serio de lo que suponía.

Los fallos de los infantiles jueces son notables por su moderación y sabiduría.

Cuando alguno es injusto, todos los electores de la colonia se reúnen en asamblea, destituyen al juez y eligen otro.

Igual hacen con el Presidente si no gobierna rectamente.

El administrador, es decir, el ministro de Hacienda, presenta sus cuentas todos los meses. Los presupuestos no son anuales, sino mensuales.

Los niños trabajan en diversos oficios, y el Estado les compra las obras de sus manos.

Cada uno puede disponer de lo que ha ganado en el trabajo; pero ha de pagar de ello las contribuciones votadas por la Cámara.

En algunas colonias infantiles se ha llegado a la implantación de «referendum», como en Suiza.

Según Montagu, los niños de peores inclinaciones se enmiendan y se vuelven trabajadores y honrados a los pocos meses de practicar la ciudadanía y vivir entregados a sí mismos.

Citó el caso de un muchacho de Pittsburg, de catorce años, precoz criminal, que robaba en los caminos, asaltando a los caminantes revolver en mano.

En poco tiempo reformó sus intintos, de tal modo que el Parlamento de su colonia nombrólo director de la cárcel pública.

Cada colonia tiene un tutor, que no interviene absolutamente en nada, y se limita a observar cómo se desenvuelve.

Sólo cuando se registra alguna inmundicia grave, ordena la exclusión de los niños ó niñas culpables.

Según Montagu, son pocas las veces que los tutores tienen que recurrir a este castigo.

La primera colonia infantil inglesa será establecida, a expensas de sir Montagu, en una granja del Dorsetshire.

Se compondrá de diez muchachos sacados de diversas casas de corrección.

Si el ensayo da buen resultado, dentro de seis meses ingresarán en ella setenta niños y niñas más.

PALMA

El señor Comandante de Marina en atento besalamo nos agradece el haber dado asilo en las columnas de nuestro diario a las listas de los donativos hechos para costear la bandera de combate del acorazado España.

Agradecemos a nuestro ilustrado amigo don Ricardo de la Guardia, la atención que para con nosotros ha tenido y nos congratulamos de haber podido prestar nuestra cooperación modestísima para el logro

del brillante éxito que aquí ha obtenido la lista abierta por la mencionada Autoridad.

Ayer tarde se decía en el muelle que los carabineros habían realizado una aprehensión de tabaco, descubriéndolo en unos fardos de ropas viejas.

Ha sido concedido Gran Premio en la Exposición del Tibidabo a nuestro amigo don Cayetano Forteza por su pan fortificante para los diabéticos y por sus exquisitas ensaimadas, distinción que viene a aumentar las que lleva conquistadas el señor Forteza en su acreditada industria.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el pasado mes de Mayo fué de 23'30 pesetas; el de la cebada, de 23'70 y el del maíz de 29'82 pesetas.

Ayer por la mañana estaba un joven descargando unos maderos de un carro y uno de ellos se le escapó de las manos produciéndole una estensa herida en la pierna derecha, teniendo que ser trasladado a la casa de socorro donde fué curado.

En vista de que la Banda de música de la Misericordia tiene que trasladarse a Ibiza, el Festival que el Patronato Obrero debía celebrar el próximo domingo, se ha aplazado hasta el domingo siguiente 30 del actual, al objeto de que puedan asistir al mismo, los cincuenta asilados que forman aquella banda.

Hace unos días se estravió una pulsera de oro mate, formando una cadena con los estabones imitación de las que comunmente usan los buques.

La persona que la tenga en su poder puede pasar por esta redacción y lo indicaremos el dueño quien gratificará el hallazgo.

La guardia civil del puesto de Alcudia da cuenta de haber denunciado a la autoridad competente a un individuo por infracción de la ley de caza.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que había dado un golpe con la cabeza contra una puerta, lastimándose el ojo derecho.

A causa de la precipitación con que se confeccionó la página de telegramas del número de ayer salió sin corregir, poniéndose equivocadas algunas fechas, equivocaciones que el buen sentido del lector habrá subsanado máxime dado el retraso inverosímil que marcaban.

Comunica la benemerita del puesto de Sineu, haber puesto a disposición del Juzgado a un individuo por haber maltratado de obra ó otro produciéndole varias heridas.

Anteayer en la carretera de Sóller volcó un carrerón en el que iban varias personas, resultando dos de ellas con contusiones de alguna importancia, siendo auxiliadas en una casa del caserío de Son Sordina y más tarde trasladadas en un carro convertido en coche-cama a su domicilio de Palma.

Los alumnos del Instituto General y Técnico que por enfermedad u otra causa justificada no hayan podido presentarse a examen de alguna asignatura, en la que le hubieran solicitado; podrán verificarlo en segunda y última convocatoria el lunes 24 del corriente, presentando previamente la correspondiente instancia al Director.

Ya tienen noticia nuestros lectores por los anuncios ayer repartidos juntamente con nuestro diario de la Academia preparatoria para carreras militares y Marina, Ayudantes de Obras públicas y Montes, Ingenieros civiles, Correos, Telégrafos, Aduanas, Estadística y Sobrestantes de Obras públicas, que aquí trata de fundarse.

Propónense los iniciadores responder a las exigencias motivadas por la reforma introducida en los programas de ingreso en las Academias Militares y la necesidad de examinarse en ellas de ciertas asignaturas, de las cuales antes bastaba presentar mera certificación de aprobación.

Formarán el cuadro de profesores de la nueva Academia el Comandante de Artillería don Amelio Ballenilla y el primer Teniente de Caballería don Raimundo Bo, encargados de las clases de Matemáticas. Don José Palou Pro. de Francés. El primer Teniente de Infantería señor Garrido de Dibujo.

El archivero de este Ayuntamiento y Auxililar del Instituto, señor Tous y Maroté de las clases de la sección de letras y don Miguel Muntaner de Gimnasia.

SE VENDE UN CHALET

con todas las comodidades apetecibles; con abundancia de agua por el riiego y beber. Calle de Mas, 21. Señ. Español, darán razón en la misma finca.

El Baluarte de Chacón y la muralla de mar

Por el telegrama que publicó ayer LA ALMUDAINA se supo en Palma la noticia de que el Consejo de Ministros había cedido al Ayuntamiento el Baluarte del Rosario (Chacón) a cambio de unos solares en el glacis de Santa Catalina.

También en dicho decreto se facultó al Ayuntamiento para utilizar el lienzo de muralla comprendido entre la calle de Marina y el Baluarte del Príncipe.

Dicha noticia al ser conocida produjo agradable impresión por ser una de las mejoras anheladas de esta población.

En el despacho de la Alcaldía se hicieron muchos comentarios por la mejora conseguida.

El Alcalde señor Pou al mediodía dirigió un telegrama al representante del Ayuntamiento en Madrid señor Serra para que remitiera telegráficamente el texto del Real decreto de referencia y encargándole que procurara que los documentos oficiales llegaran a Palma lo más pronto posible.

Se tiene el propósito de dar vistiditas é importancia al derribo del Baluarte de Chacón, siendo probable que dicho acto sea anunciado al vecindario por medio de bandos.

Si los documentos oficiales estuviesen en Palma el sábado, probablemente el alcalde señor Pou el domingo por la tarde procedería al derribo de la primera piedra de dicho Baluarte, invitando al vecindario a asistir al acto que sería amenizado por varias Bandas de música.

El solar que ocupa el Baluarte de Chacón se destinará a la terminación del paseo de Sagrera, conforme a los planos aprobados por el Ayuntamiento.

En el lienzo de muralla comprendido entre la calle de la Marina y el Baluarte del Príncipe se construirán grandes escalinatas, elegantes rampas para el acceso de carruajes se adornarán aquellos parajes con jardines y arbustos, convirtiéndoles en sitios espaciosos, agradables y hermosos.

Merecen plácemes el Alcalde señor Pou por la actividad desplegada para conseguir tan importante mejora, el señor Alemayor iniciador é impulsor de la misma y el Capitán General señor Molins por el apoyo que ha prestado para que dicha mejora se haya conseguido.

Las comunicaciones con Menorca

Los consignatarios en Palma de «La Marítima», Compañía Mahonesa de vapores señor Granada, nos han facilitado para su publicación los nuevos itinerarios de los servicios que prestarán los vapores de dicha Compañía que empezarán a regir desde hoy día 21.

Los publicamos ya el domingo último, empero tratándose de lo que se trata los reproducimos hoy.

Son como sigue:

De Mahón para Palma, lunes y miércoles ocho noche.

De Mahón para Barcelona directos, jueves y sábados 5 tarde.

De Mahón para Alcudia y Barcelona, martes y sábados 6 tarde.

De Ciudadela para Palma, viernes 8 noche.

De Ciudadela para Alcudia, martes y domingos 11 mañana.

De Palma para Mahón, miércoles y viernes 6 tarde.

De Barcelona para Mahón directo, martes y sábados 6 tarde.

De Barcelona para Alcudia y Mahón, jueves 4 tarde.

De Palma para Ciudadela, sábados 6 tarde.

De Alcudia para Ciudadela, lunes y viernes madrugada.

También hemos recibido una lista de los servicios de correos con Menorca, del Administrador Principal de Correos señor García Sansaloni.

Audiencia Causa por robo

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Felipe Bibiloni Sastre acusado del delito de robo.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal señor Moles.

La defensa del procesado corrió a cargo del Abogado don Antonio Pou.

Abierta la sesión y previo el sorteo de los señores Jurados, se procedió el examen del procesado quien se contestó autor de haber penetrado en un almacén de comento de la calle del Sindicato esquina a la de Miró llevándose de uno de los cajones del despacho 380 pesetas, de las que invirtió una parte en la compra de una bicicleta.

Nega que para entrar en la casa ni para apoderarse del dinero tuviese que emplear fuerza ni violencia alguna.

Como testigos comparcieron el perjurado don Bartolomé Moner y otros empleados de la casa que comprobaron la existencia del delito.

En breves discursos sostuvieron sus clasificaciones procurando uno y otro convencer al jurado en pro de sus razonamientos alegados.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad pero apreciando las conclusiones de la defensa ó sea en que el hecho era constituido de un simple delito de hurto apreciando la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años.

En su consecuencia la Sala de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

Cuestión de aguas

Como las noticias recibidas de Madrid, indican que no es probable el cierre de las Cortes por ahora, en la sesión que celebrará mañana en primera convocatoria además de los asuntos ordinarios se tratará de la cuestión de aguas.

En dicha sesión se nombrará la Comisión municipal que pasará a Madrid para gestionar la promulgación de una ley para las aguas de Mallorca.

Como dijimos dicha Comisión probablemente la formarán, el alcalde señor Pou, el Ingeniero señor Estades y los Concejales señores Font y Arbó y Cirer.

La Comisión embarcará para Barcelona y Madrid probablemente en el rápido del domingo.

Crónica de Sports

Las carreras del domingo

A medida que se va acercando la fecha de las carreras organizadas por el Veloz Sport Balear va aumentando el interés en los círculos ciclistas y en el público.

El número de ciclistas inscritos es crecidísimo, lo mismo que el de motocicletas, lo que obligará al jurado a que las carreras se corran por series.

El programa definitivo de las carreras será el siguiente:

Desfile obligatorio por todos los ciclistas, dos vueltas a la pista.

Primera carrera.—Forense, libre para todos los ciclistas de la isla, excepto los de Palma.—Distancia dos mil metros.—Premios tres objetos de arte.

Segunda carrera.—Palmesana, para los ciclistas de Palma y sus suburbios.—Distancia dos mil metros.—Premios tres objetos de arte.

Tercera carrera.—Motocicletas, distancia diez mil metros.—Premios tres objetos de arte.

Cuarta carrera.—Regional, distancia dos mil metros Copa Hutchinson y dos objetos de arte.

Quinta carrera.—Consolación, distancia dos mil metros para los que no hayan obtenido premio en las carreras anteriores.—Premios tres objetos de arte.

La lucha entre los corredores promete ser reñidísima, pues son muchos los que llevan una excelente preparación.

En pro de la higiene pública

El señor Gobernador civil de la provincia desearo de prevenir en la posible el desarrollo de enfermedades contagiosas ha publicado la siguiente circular:

«A fin de poner las mayores cortapisas a la transmisión de las enfermedades evitables, cuya propagación se realiza principalmente por contagio mediato ó sea por objetos contaminados sin desinfectar que puedan ser contactados por personas sanas; se hace indispensable que a la compra-venta de objetos usados preceda una escrupulosa desinfección que sirva de garantía de la inocuidad de los mismos para los compradores.

Desearo no proporcionar al comercio ni a los particulares perjuicios que sea posible evitarlos y mientras los Ayuntamientos se deciden a organizar y reglamentar este importante servicio, se dará a todos los que se dedican ordinariamente a la industria de compra-venta de objetos usados, las mayores facilidades para la práctica de las desinfecciones periódicas que deben ejecutar, no interviniendo la administración más que ejercitando una detenida inspección que garantice el cumplimiento de las medidas que a continuación se citan, de acuerdo con lo aconsejado, por la Junta provincial de Sanidad en «consonancia con lo dispuesto por el artículo 130 de la Instrucción Sanitaria y cuyo cumplimiento dado al fin sanitario que persiguen será llevado a la práctica con la mayor escrupulosidad pues en caso contrario aplicará a los infractores la multa que señala el párrafo 4.º del artículo 202 de la mencionada Instrucción.

1.º Todos los que se dediquen ó piensen dedicarse a la industria de ropavendería ó sea a la compra-venta de ropas usadas de vestir ó de cama, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías y objetos análogos, deberán participar a la Secretaría de la Junta de Sanidad, para que pueda llevarse el correspondiente registro, con fines exclusivamente sanitarios.

2.º Queda prohibido terminantemente en esta provincia la venta de los objetos mencionados sin haber sido antes desinfectados en forma que garantice absolutamente su inocuidad, apelando en unos casos al procedimiento del calor húmedo, sea a fricciones de los muebles con soluciones de sulfuro, a las pulverizaciones ó fumigaciones con gas sulfuroso, formalina etc., empleando en una palabra, aquellos medios que a juicio del médico desinfectador, garanticen el éxito de la operación.

3.º Los que se dediquen al comercio antes expuesto, en esta capital, vendrán obligados a presentar quincenalmente a la Secretaría de la Junta provincial de Sa-

hidad un certificado de haberse practicado la desinfección de los objetos que en el mismo se mencionan, procedimiento empleado y día de la operación, firmado por un médico en ejercicio y conforme a un modelo que gratuitamente se facilitará en la dependencia citada.

4.º Este requisito será llenado por los que se dedican a este comercio en los demás términos municipales por los respectivos Secretarios de las Juntas locales de Sanidad, los cuales darán trimestralmente cuenta del curso del servicio.

5.º Esta Secretaría dará también el modelo de sello o marchamo que haya de ponerse a los objetos después de desinfectados.

6.º Los Inspectores de Sanidad, Secretarios de las Juntas respectivas, harán las visitas de comprobación y practicarán las informaciones que sean necesarias, que garanticen la exacta observancia de lo ordenado en las disposiciones anteriores, proponiendo las correcciones a que haya lugar.

7.º Las infracciones a las disposiciones anteriores serán multadas por este Gobierno en la forma que se indica en el preámbulo de esta circular.—Palma 19 de Junio de 1912.—El Gobernador.—Agustín de la Serna.

Excursiones de "La Almudaina". Excursión al Torrent de Pareys y al puerto de Andraitx.—El 23 del actual

Estamos haciendo gestiones para que nos acompañe en nuestra excursión al Torrent de Pareys y al Puerto de Andraitx, la importante Banda del Regimiento de Palma, para amenizar el viaje.

Se embarcará a bordo del *Cataluña* una pasarela por la que se ha formado el lago, para salvarlo.

También se embarcarán algunos centenares de sillas para comodidad del pasaje.

El mayordomo de a bordo servirá durante el viaje helados y refrescos.

No habrá hora fija para las comidas. Se servirán cuando las deseen los excursionistas, y encuentren sitio en los comedores de a bordo, reservados para cada clase respectiva.

También el mayordomo de a bordo servirá a mano y en *panier repas* los manjares que lo soliciten.

Hasta esta tarde a las seis se reservarán los pasajes a aquellos de nuestros suscriptores que los tienen pedidos.

Pasada dicha hora se entregarán a los primeros que los soliciten.

De las Islas Muro

En este pueblo se celebrará la fiesta de San Juan Bautista patrón del pueblo bajo el siguiente programa:

Sábado 22 verbena y fuegos artificiales amenizando el acto la música que dirige don Andrés Vallespir tocando las mejores piezas de su escogido repertorio.

Domingo 23 carreras a la salida de la misa mayor, de niños y hombres en las que solo tomarán parte los vecinos de este pueblo, por la tarde se celebrará una corrida de toros con ganado de Son San Martí por aficionados de Palma y a las veinte y una balle con gaita y tamboril.

Lunes 24 a las cuatro de la mañana la música recorrerá las principales calles de este pueblo tocando diána.

A las 10 misa mayor costeada por el Ayuntamiento y con asistencia del mismo, en el que predicará las glorias del Santo Patrón un famoso orador sagrado.

A la salida carreras iguales a las del día anterior.

A las 16 carreras de cintas por los ciclistas de este pueblo.

Amenizará dicho acto la banda de música y a los 31 balle al estilo del país.—C.

Felanix

El domingo próximo pasado se celebró en nuestra iglesia parroquial la fiesta del gran taumaturgo San Antonio de Padua, fiesta que le dedican anualmente sus devotos, los de la Pia Unión, establecida no hace muchos años en esta ciudad.

De entre luces y flores artística y profusamente colocadas en el altar mayor, se destacaba el hermoso grupo escultórico del Paduano y el Niño Jesús, luciendo en el lado del Evangelio la rica bandera de la asociación; la verja del presbiterio estaba sencillamente adornada con cistáceas guirnalda de flores y gran profusión de macetas con plantas exóticas, por allí distribuidas, formaban un conjunto admirable.

Así preparada la fiesta, dió principio con unas solemnes completas cantadas la víspera por la noche, continuando al día siguiente a las 7 con la misa y comunión general para los asociados y a las 9 y media, torcia y misa mayor cantada por el clero y pueblo (a de Angella) predicando el Rdo. P. Redal un elocuentísimo sermón sobre la Fé como motor principal de los actos del hombre, el que dividió en dos partes, demostrando en la primera los frutos que obtenemos por la Fé de los que es San Antonio uno de los más notables testimonios, y probando en la segunda (que reservó para la noche) las innumerables desdichas que acarrea al individuo, a la familia y a la sociedad la falta de esta virtud.

Notable por muchos conceptos resultó esta fiesta; pero singularmente por la novedad en la colocación de adornos y luces y por la gran influencia de oyentes que acudieron a la función final, tenida por la noche de dicho día, especialmente de hombres de todas categorías y condiciones, atraídos por la invitación que les hizo el P. Redal en el sermón de la mañana y que escucharon con gran atención.

Mil felicitaciones merecen por todo ello el Rdo. Director y señores de la Junta que tanto se esmeran en el culto de su Santo Patrón, que seguramente se lo premiará, alcanzándoles del Todopoderoso gracias abundantes para esta y la otra vida.

Repartición de premios

En el Colegio de Nuestra Señora del Carmen dirigido por la acreditada profesora doña Juana Castellá tuvieron lugar en la mañana de ayer los exámenes y la repartición de premios a las alumnas que a él concurren.

El acto estuvo presidido por el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo, asistiendo además los profesores que juntamente con la Directora del Colegio coadyuvan a la noble tarea de la formación de las tiernas inteligencias cuya dirección les ha sido encomendada.

Las alumnas respondieron todas ellas con lucimiento a las preguntas que sobre Doctrina cristiana, Gramática, Aritmética, Geometría, Historias, rudimentos de Derecho y Ciencias las fueron dirigidas, dando gallarda prueba de sus conocimientos y de la buena instrucción recibida.

Luego se procedió a la repartición de premios obteniendo los primeros de los diferentes grupos las señoritas Adelina Sanchez, Rosa Llobera, María Rosselló y Emilia Sampol.

Estas como las demás premiadas recibieron muchas felicitaciones que hacemos ahora extensivas a la Directora del Colegio y a los profesores del mismo.

El derribo de la Puerta de Jesús

A eso de las cuatro de la mañana llamaron la atención del vecindario de la Rambla y calles adyacentes fuertes detonaciones que en aquella hora producían mayor ruido por la tranquilidad reinante.

Averiguamos la causa y resultó que estaban derribando por medio de barrenos las gruesas paredes y bóveda de la que hasta ahora ha sido Puerta de Jesús para poner en amplia comunicación el paseo de la Rambla con los terrenos del Ensanche en los que se está levantando el

nuevo edificio para Instituto y demás rasmos de la enseñanza.

Muchos fueron los curiosos que ayer se trasladaron a presenciar dicho derribo.

Falta derribar la pared que da frente al interior de la ciudad y ello obedece a que sobre ella pasa la acueducta conductora del agua que abastece las fuentes de el Saplucro, plaza de la Pez, San Pedro, Santa Cruz y las del arrabal de Santa Catalina.

Para sustituir dicha acueducta se está construyendo una tubería de hierro que, según el contratista, que dará terminada dentro unos veinte días.

Entonces se derribará el lienzo de pared desde la puerta expresada al baluarte del Sitjar con lo que quedará en aquel sitio amplia comunicación entre la ciudad vieja y el Ensanche.

De Sociedad

En el vapor *Rey Jaime II*, llegaron ayer de Barcelona, doña Georgias de Hores, don Antonio Serra y señora, don Julio R. Roda y señora, don Alfonso Galán y don Pedro Abadal.

También llegaron en dicho buque el diputado provincial señor Conde de Torre Saura y el ilustrado propagandista don Lucio García Leal.

De Marsella, llegaron en el vapor *Miramar*, don Jaime Crespi, don Antonio Colom don Jaime Coll, don Miguel Pons y señora, don Jaime Trias, don Pedro Coll y don Francisco Arbana.

En el vapor *Mahón*, llegaron de la isla de su nombre, don Mateo Riera, don Onofre Gomila, don Juan Juliá, don Miguel Carbonell, don Juan Ramón, don Antonio Maura, don Antonio Ballester y don Miguel Sabater.

Para Barcelona, en el vapor *Balea*, salieron ayer tarde doña Clara Vidal, don Juan Alemany y señora, don Pedro Estarellas, don Manuel Caubet y señora, don Enrique Vaquer y señora, don Miguel Matas, don Pedro Alou y don Julio Planas.

También se embarcó en dicho buque el ingeniero de las Obras del puerto, don Pedro Garau, que pasa a Barcelona para apadrinar la boda de su sobrina doña Anita Quintana y Garau.

En el vapor *Miramar*, llegaron ayer de Marsella, nuestro amigo el Administrador, de la Revista "Tierra Latina", don José Santandreu y el corredor de comercio don Juan Meléndez.

Dichos señores después de permanecer unos días en nuestra capital, embarcarán de nuevo para Marsella.

El Patronato Obrero en la fábrica del señor Miret

En la tarde de antayer los alumnos de las escuelas del Patronato, en número de más de doscientos acompañados de sus profesores, el Padre Vives, el presidente de los Seglares Católicos, don Joaquín Gual de Torrella y otras distinguidas personas, visitaron la nueva fábrica de gasosas que ha instalado el señor Miret.

Al llegar frente al local los escolares entonaron el canto *Som obrers*; seguidamente el padre Vives usó de la palabra y explicó a los reunidos lo que iban a visitar, diciéndoles que aquella fábrica era el esfuerzo del estudio y del trabajo, y que la higiene y limpieza que en aquellos locales imperaba les debía servir de estímulo para procurarla y exigirla en sus domicilios.

Visitaron con todo detalle el local y el señor Miret, explicó el funcionamiento de cada uno de los aparatos allí instalados.

En el patio de la fábrica se sirvió a los niños pastas y bebidas gasosas, y las de-

TEATRO CINE

LA PROTECTORA

Éxito nunca visto en Palma de la película de 1400 metros
EL PRINCIPE LOCO
la película más fina proyectada en este cine, notablemente impresionada en los alrededores de Biarritz, paisajes notabilísimos

Automóviles de todas marcas

Existencia de coches nuevos y usados. Venta de accesorios de todas clases. Garaje y taller de reparación.
Enrique Pujó, S. en C., Calle Montenegro

VINO GIMBERNAT

Iodo-tánico Fosfatado, Fortificante y Regenerador.—Cura el Escrofulismo, Tumores fríos, Linfatiemo, Carnes Pofas, Debilidades Nativas ó adquiridas, Enfermedades del Aparato Respiratorio Reumático, De venia Centro Farmacéutico, J. Valenzuela, Vda. de J. Juan, Dept. sito el por mayor en Barcelona Paseo Escudillera, 7, 2.º, 2.º

Sres. Bosch y Alcover

Barcelona

Muy Sres. míos: He tenido multiples ocasiones para ensayar los jabones líquidos que Vds. fabrican y puedo certificar sus buenas condiciones, excelente preparación, así como los buenos resultados terapéuticos en los jabones medicamentosos. Puedo también hacer constar que el jabón líquido para tocador es un excelente preparado, que no superan, ni igualan otros fabricantes. Queda a sus órdenes su afmo. y S.S.S.

q. l. b. l. m.
Doctor Gabriel Tenti

Barcelona 26 Agosto 1911.

Mallorquines en la Argentina

El último número de la Revista "El Balaer", que se publica en Buenos Aires, inserta un fotograbado de la puerta de Santa Margarita y otro del actual alcalde de esta ciudad don Antonio Peu.

Publica también la fotografía del actor mallorquín don Juan Balaguer, quien tomó parte en una velada de la serie que la Comisión Pro-Monumento al Rey don Jaime se propone dar, y las de don Pedro Garau y don Jerónimo Estades, ingeniero autor del proyecto y director respectivamente del Ferrocarril de Sóller.

"El Balaer" inserta además escogido texto.

Teatros

La comedia dramática de Ignacio Iglesias *Foch nou*, estrenada anoche en el Teatro Balaer, obtuvo un hermoso éxito.

La obra se desliza sin estridencias, sin efectismos, sin desbordamientos; mansa y serenamente como la misma vida. La pasión, los defectos de los personajes sobresalen, como arrancan de los troncos las ramas retorcidas, naturalmente, sin que se note ni se descubra artificio alguno para que las cosas pasen como pasan.

Es una obra de tesis; ella enseña, como deben poitarse los hijos cuando se cueartean las paredes de la casa paterna agobiadas por sus dilapidaciones.

El público saboreó la nueva producción, muy humana; es un prodigio de observación; llegó al alma de los espectadores.

El público unánimemente se pronunció en favor de la obra haciendo levantar la cortina repetidas veces. La compañía conquistó nuevos laureos; seccó unos conjuntos admirables, siendo por lo tanto de elogiar las faenas de la dirección y la disciplina de toda la compañía.

Se distinguieron mucho en sus papeles las señoritas Gazoria y Casals y la señora Villalba.

Es lastima que el público no acuda más numeroso, especialmente el

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas

A las cinco de la mañana, de Mahón, vapor *Mahón*, con la correspondencia, pasaje y carga.

A las cinco y tres cuartos de la mañana, de Barcelona, vapor *Rey Jaime II*, con la correspondencia, pasaje y carga.

A las seis y media de la mañana, de Marsella, vapor *Miramar*, con la correspondencia, pasaje y carga.

De Barcelona, vapor *Neurod*, con explosivos.

De Gandia, laud *Santo Cristo del Mar*, con hortalizas.

De Gandia, laud *San Juan*, con hortalizas.

De Barcelona, pallobot *Beatriz*, con carga general.

Salidas

A las cinco de la tarde, para Argel, vapor *Rey Jaime II*, con la correspondencia, pasaje y carga.

A las seis y media de la tarde, para Barcelona, vapor *Balaer*, con la correspondencia, pasaje y carga.

Para Bilbao, vapor *Neurod*, de tránsito.

También quedaron despachados: Para Cabrera, vapor *Ciudad de Palma*, que saldrá esta mañana.

Para Barcelona, bergantín goleta *Poncio*, con efectos.

Esta mañana es esperado de Valencia, el vapor *Isléno* y a las doce saldrá para Alicante ó Ibiza, el vapor *Mellorca*.

NODRIZA

Se desea para criar en casa una de los padres. «Casa Anunciadora», Palacio, 8, informarán.

CULTOS

Para la

Comunión de los

Concluyen en las Teresas dedicadas a Patriarca San José: Exposición y misa las seis; a las siete misa; a las ocho misa mayor cantada por la R. Comunidad; a las nueve misa; por la tarde a las seis y media do Rosario, meditación, Te Deum y vna de S. D. M.

Otros funciones

En Montesión, a las siete y media, de Comunión general para las M. Cristianas. La plática mensual para la Gregaloria la dirá el P. Director en la sala durante la misma misa.

En la Merced, a las siete y media, durante una misa, empieza la novena dada al Inclito San Marcial.

Visita a la Corte de Madrid

A Nuestra Señora de la Presentación Montesión.

Para misa

Comunión de los

Empiezan en San Felipe Neri con las Asociados de la Comunidad Republicana de la Cruzada de los Angeles: Exposición a las diez, acto seguido se cantará la Misa mayor; por la tarde a las seis y media se principiará un devoto Tránsito del orador en los tres días siguientes don Pedro Domingo, Fro, de desagravio, canto del himno al Sagrado y reserva de S. D. M.

Otros funciones

En San Juan, al anochecer, se celebran solemnes Completas en preparación de la festividad de su Santo Titular.

En la Anunciación (Hospital) (No. 21), a las siete y tres cuartos de la tarde, dará principio a un devoto Quince horas de la preciosísima Sangre del Señor Jesucristo, continuándose la misma hora en los días consecutivos.

Visita a la Corte de Madrid

A Nuestra Señora de la Cueva Santa Clara.

San

Hoy.—San Luis Gonzaga y su métrica, virgen.

Mañana.—San Paulino, obispo y Consorcio, virgen.

TELEGRAMAS

POLITICA

Madrid 19 a las 24

Soly Ortega pide la reforma de un auto.—Hablando con los periodistas

El señor Sol y Ortega ha presentado un escrito al Tribunal Supremo en pleno pidiendo la reforma del auto recaído en la querrela que entabló contra la Sala primera de dicho Tribunal.

Unos periodistas le dijeron: ¿Presentará alguna querrela contra el Tribunal en pleno?

El señor Sol y Ortega le contestó negativamente.

Luego insistieron: ¿Ejercerá la acción parlamentaria?

El señor Sol y Ortega les contestó que se reserva sus planes para sorprender al enemigo. Los 400 diputados de la Cámara verán la conveniencia de tratar el asunto.

Me reservó, añadió, este extremo para más adelante, pues me propongo conseguir la reforma de la Administración de justicia.

Nuestras leyes, dice, señalan las responsabilidades de los ministros de los militares y de los magistrados

El Rey, añade, es irresponsable, pero en la práctica el Rey no es el único irresponsable.

Urge, ha dicho, honrar este, pero hacer efectiva la responsabilidad contra los infractores de la ley y contra los malos administradores de la política,

Acuerdos de las secciones

En la reunión celebrada por las secciones del Congreso se aprobó un dictamen autorizando la lectura de una proposición del señor Lamaña autorizando a los Ayuntamientos para que elijan libremente los arbitrios sustitutos de los consumos: otra del señor Amado disponiendo que los capitanes de carabineros y de la benemérita que reúnan determinados condecoraciones, al retirarse disfruten los sueldos de comandante; otra del señor Azcárate para que se adopten los documentos privados para formalizar los prestamos y cuentas corrientes, con garantía hipotecaria, cuya cuantía no exceda de mil pesetas.

Las secciones eligieron la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley regulando las oposiciones quedando elegidos los señores Borbolla, Pedregal, Movis, Marqués de Cortina, Valenzuela y Sorro.

También eligió la Comisión que dictaminará acerca de la cesión del

Jardín Botánico al Ayuntamiento de Zaragoza.

Conferencia

Han celebrado una larga conferencia el señor García Prieto y el Embajador de Inglaterra Mr. Bunsen.

Reunión

Se ha reunido la Comisión que entiende en la internacionalización de Tanger.

Mañana volverá reunirse.

Daración de las Cortes.—La discusión de los presupuestos

Dicen los ministeriales que no se cerrarán las Cortes hasta que se apruebe el presupuesto de gastos.

Después de las vacaciones se discutirá el presupuesto de ingresos.

Este presupuesto sufrirá modificaciones en los impuestos nuevos, descargándose los calculados sobre la sal y la luz.

Reglamento del juego

Los ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia, Sres. Barroso y Arias Miranda, han terminado el proyecto reglamentando el juego.

Mañana firmará el Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto en las Cortes.

El problema canario

Se ha reunido la comisión parlamentaria que ha de dictaminar so-

bre la reforma del archipiélago canario, con asistencia del señor Canalejas.

Este espuso la fórmula para satisfacer las encontradas opiniones sobre este asunto, coincidiendo los reunidos en lo fundamental con la comisión de representantes de aquellas islas.

Intervinieron en la discusión los señores Vicenti, Poggio, Martos y Morote.

A consecuencia de la fórmula propuesta por el señor Canalejas, se reformarán tres artículos y el dictamen se leerá mañana en el Congreso.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta noche, el señor Canalejas dará cuenta de la reunión.

Todos los ministros se juramentarán en no decir cual es dicha fórmula.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20 a las 1'30

A la entrada.—Lo que dicen los ministros

Al entrar en Consejo los ministros, el de Estado, señor García Prieto manifestó que por la tarde confe-

renció con el Embajador francés M. Geoffray tratando de la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

Añadió que las negociaciones no marchaban hoy por tan buen camino como hace días, no careciendo de fundamento las manifestaciones de la prensa francesa acerca de la existencia de ciertas dificultades, pero confía que pronto se suavizarán estas asperezas y esperando que pronto se llegará a un término feliz y satisfactorio.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, dijo que en el Consejo que iba a comenzar, se trataría del asunto de la división de Canarias, aunque no se daría cuenta de la fórmula de arreglo hasta que la conozca el Parlamento a fin de evitar malas interpretaciones al telegrafiar a las provincias.

El de la Guerra, general Luque dijo que según las últimas noticias recibidas, en Melilla reina completa tranquilidad.

El señor Canalejas nos dijo a los periodistas que recibía muchas cartas de representantes en Cortes indicándole que están dispuestos a asistir al Parlamento.

Nos añadió también que es ine-

xacto que las Cortes se cierran la fecha que se ha dicho. Permanecerán abiertas bastante tiempo.

A la salida del Consejo

Al salir del Consejo de ministros dijo el señor Barroso, que el Consejo terminó a las 12'45 de la noche, ocupándose del proyecto Mancomunidades.

Es probable que el viernes la comisión que entiende en dicho proyecto firmará el dictamen.

Mañana, añadió, se leerá el Congreso el proyecto reglamentando el juego.

También se ocuparon los ministros del asunto de Canarias, cuyo decreto se llegará a un arreglo de acuerdo con la fórmula que en la reunión de la comisión parlamentaria.

Por último se trató en dicho Consejo de otros trabajos parlamentarios.

SENADO

Madrid 20 a las 2

Acta.—Ruegos

A la hora reglamentaria en la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Rios.

En el banco azul está el señor García Prieto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Rahola pide que se incluya en el plan de los 7.000 kilómetros de carretera una de Portbou a Sanz.

El señor Sainz Escartín pide se mejore la situación de los españoles residentes en el Mediodía de Francia.

Madrid 20 a las 22. Varios asuntos.—Discusión del Presupuesto de Estado

El señor Sainz Escartín lee los elogios que la Prensa francesa dedica a la gestión llevada a cabo en Alcazar por el Coronel Fernandez Silvestre y el Marqués de Villalinda.

El Ministro de Estado señor García Prieto agradece dichas frases.

El señor Sainz Escartín contesta al señor Val del Ebro a la pregunta que dirigió ayer sobre si al banquete celebrado en París en honor de Gomez Carrillo asistieron nuestro Embajador señor Perez Caballero y Soledad Villafranca, compañera que fué de Ferrer y Guardia, diciendo que el señor Perez Caballero asistió a dicho banquete con carácter particular.

Rectifican los señores Sanz Escartín y Val del Ebro.

El Marqués de Casa Valencia pide que se cierren las Cortes por efecto del calor reinante.

El Ministro de Estado señor García Prieto dice que el Gobierno procurará que las Cortes el próximo año terminen sus tareas en Mayo.

El señor Labra censura que se destinen los aspirantes de la carrera diplomática a Embajadas sin sueldo evitando de este modo el ingreso en dicha carrera a jóvenes inteligentes.

Además pide el señor Labra se aumenten los cónsules en Africa.

Luego se ocupa del problema emigratorio y elogia las buenas relaciones diplomáticas que mantenemos con Portugal.

El señor Palomo contesta al señor Labra recordando los principales puntos de su discurso.

El señor Sanz Escartín consume el segundo turno en contra del Presupuesto de Estado, contestándole el señor Barzanallana.

El Ministro de Estado hace el resumen del debate y reconoce que no debe consentirse que haya empleados que sirvan gratis al Estado.

Añade el señor García Prieto que no admitirá enmienda alguna que recarge el Presupuesto de su departamento.

Rectifican los señores Labra y Sanz Escartín.

Interviene por alusiones el señor Rodríguez San Pedro y se aprueban varios capítulos y artículos, levantándose seguidamente la sesión.

CONGRESO

Madrid 20 a las 18. Se cuenta el número de diputados.—Sorriano protesta.—Hay número suficiente.—Las instituciones benéficas

Empieza la sesión del Congreso presidida por el conde de Romanones.

Ocupan el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

Hay desanimación en la Cámara. El señor Sorriano pide se cuente el número de diputados presentes y protesta porque no se cierran las puertas del salón para evitar que vayan entrando.

Hay más de 70 diputados y por lo tanto puede celebrarse sesión.

Un secretario lee el acta de la anterior y es aprobada.

El señor Seoane consume un turno en la interpelación sobre las instituciones benéficas de Enseñanza que pasaron de Gobernación a Instrucción pública.

Examina el orador estas fundaciones incluso su aspecto religioso elogiando las iniciativas pías de la Iglesia española.

Incidentalmente censura la ley prohibiendo la mendicidad y dice que fué un desacierto trasladarlas a Instrucción pública.

Madrid 20 a las 24. Competencia de ministerios.—El proyecto del juego.—Los presupuestos

Continúa la sesión del Congreso. Contéstale el señor Canalejas justificando el proyecto.

El señor Lacierva consume el segundo turno en contra. Considera transcendental el decreto decidiendo la competencia de

los ministerios de la Gobernación y de Instrucción pública, lamentó que las medidas que tomaron los conservadores para organizar las fundaciones particulares de beneficencia hayan venido a tierra con ese decreto.

Esto producirá, añade, confusión en los ministerios.

Le contesta el señor Canalejas, diciéndole que el asunto lo inició el señor Rodríguez San Pedro y que dictará un decreto para aclarar las facultades y la competencia de esos ministerios.

Rectifica el señor Lacierva. El señor Bertrán y Musitu pide que su suplicatorio se envíe al Tribunal Supremo.

Los señores Fernández Giménez y Soriano anuncian interpolaciones de carácter local.

El señor Arias Miranda lee el proyecto de reglamentación del juego que telegrafía aparte.

Se entra en la orden del día y se discuten los presupuestos.

El señor Losas habla para alusiones.

Se desecha un voto particular del señor Salillas.

El señor Albornoz consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia, contestándole el señor Alonso Bayon.

El señor Jorro consume otro turno en contra de la totalidad, contestándole el señor Montero Villagas.

Y se levanta la sesión.

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Madrid 20 a las 18. Conferencia con Moret.—No hay discrepancias.—No habrá rupturas con Francia.—Reglamentación del juego.—Dictamen del proyecto de Mancomunidades

El señor Canalejas nos ha dicho a los periodistas que acompañado del Conde de Romanones visitó al señor Moret tratando del proyecto de las Mancomunidades y del proyecto de la división administrativa de Canarias.

Quizá hoy, dijo, vea al señor Montero Rios y espero que se arreglará el problema cauriso apesar de las tendencias contradictorias que existen sobre este asunto.

Es inexacto que haya discrepancias en el seno del Gobierno.

En el Consejo de Palacio como no vá García Prieto a causa de la enfermedad contagiosa de su hija, entrará al Monarca de la marcha de las negociaciones y expone los puntos en que hay discrepancias.

Es inexacto lo dicho por la prensa francesa que habrá rupturas debido a nuestras intransigencias.

Nosotros nos limitamos a defender nuestros derechos.

Además en dicho Consejo di cuenta de los asuntos pendientes y se firmó el decreto autorizando la lectura del proyecto de reglamentación del juego que se leerá hoy ó mañana.

Asistirá a la reunión de la comisión que entiende en el proyecto de las mancomunidades y el dictamen quedará listo el sábado.

REGLAMENTACION DEL JUEGO

Madrid 20 a las 24. En la sesión del Congreso el ministro de Gracia y Justicia ha leído el proyecto de ley reglamentando el juego.

He aquí el articulado: Artículo primero.—Los artículos 358 y 594 del Código penal vigente redactaranse en la siguiente forma:

El artículo 358 dirá: los banqueros, dueños de casas de juego, de suerte, de envite y de azar, no autorizados legalmente serán castigados con penas de arresto mayor y multa de 250 a 2500 pesetas, y en caso de reincidencia con arresto mayor en su grado máximo y a prisión correccional en el grado mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurriesen a las casas referidas serán castigados con arresto mayor en su grado mínimo y con multa de 125 a 1250 pesetas.

El artículo 594 dirá así: quienes en sitios ó establecimientos públicos promoviesen ó tomasen parte en juegos de azar y no fuesen por puro pasatiempo y no estuviesen debidamente autorizados, incurrirán en la multa de cinco a 25 pesetas.

La autorización a que refieren los artículos anteriores solo podrá

concederla el ministerio de Gobernación a sociedades de recreo, de carácter privado, a balnearios, a casinos y a establecimientos legalmente constituidos y que lleven cuando menos dos años de existencia previos los informes que estimen necesarios, mediante el impuesto que establezca que será de un 25 por ciento del producto total que se recaude aplicándose el 15 por ciento al Tesoro y el 10 por ciento a beneficencia municipal.

Artículo segundo.—Los ministros de Gracia y Justicia, de Hacienda y de Gobernación, dictarán inmediatamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

CONTIZACIONES

Madrid 20 a las 18. Interior contado. 85'25 Interior fin de mes. 85'25 Amortizable, 5 p. 101'25 Amortizable nuevo. 00'00 Ecuo de España. 453'00 Compañía Tabacalera. 296'50 Francos. 5'50 Libras. 00'00 Exterior. 94'97

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 19 a las 24. El infantito Alfonso

Hoy de mañana en el Instituto del Cardenal Cisneros se examinó de las asignaturas del segundo curso de bachillerato el infantito Alfonso, hijo del infante don Carlos, habiendo obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas.

Huelga solucionada. Dicen de Oviedo que la huelga de carpinteros se ha solucionado, modificando los obreros sus peticiones.

Abandonado el trabajo. En las minas de Riosa los obreros abandonaron el trabajo a consecuencia de haber sido despedido uno de ellos por el capataz.

Peregrinación. Comunican de Valencia que marcharon a Zaragoza 400 peregrinos valencianos que se dirigen a Roma y a Lourdes, entre los cuales hay muchas señoras y sacerdotales.

Fuerales de Menendez Pelayo. En la iglesia de San Francisco de Cadiz se han celebrado funerales en sufragio del alma de Menendez Pelayo costeados por los santanderinos.

Terminado el acto religioso se descubrió la lápida de la fachada de la Biblioteca.

El patriarca de Lisboa a Barcelona. Dicen de Cádiz que el patriarca de Lisboa marchará mañana en el trasatlántico «León XIII», a Barcelona.

Reunión de ferroviarios. Comunican de Sevilla que los ferroviarios de dicha capital han celebrado una reunión acordando enviar dos representantes al Congreso de ferroviarios que se celebrará en Madrid.

También acordaron enviar socorros a los huelguistas de la fábrica de hilados de Dos-Hermanas.

La nueva escuadra. Terminadas las actuales construcciones de buques contratados con la Casa Vickers para no abandonar las industrias creadas se confirman los propósitos del Gobierno sobre continuación de la segunda escuadra.

Es fácil que se prorrogue el contrato para ir realizando dentro de los recursos del presupuesto las nuevas obras, sin perjuicio de modificar algunas cláusulas.

Madrid 21 a las 1'30. El Rey a San Sebastián

Se trata del próximo viaje de don Alfonso a Santander, permaneciendo breves días en dicha capital.

Velada en honor de Menendez Pelayo. En el teatro Principal de Girona se celebrará el próximo lunes una velada necrológica en honor de Menendez Pelayo que han organizado las sociedades católicas y la prensa, y en la que tomará parte valiosos elementos.

Fez bloqueado. Dicen de Fez que a causa del bloque de la ciudad por las cabilas queda impedida la entrada de los coches desde el 26 de mayo próximo pasado.

Reina tranquilidad relativa en el barrio donde están instalados los consulados de los europeos y en donde se hallan atrincherados los franceses, habiéndose levantado barricadas por las calles que sirven de defensa a los destacamentos.

Vacaneo de los infantes. Los infantes doña Teresa y don Alfonso pasarán en la Granja los

meses de julio y agosto y en septiembre regresarán a Madrid a causa del alumbramiento de la infanta.

Casos de cólera desmentidos. Ha circulado el rumor que cerca de Berlín habian ocurrido varios casos de cólera morbo asiático, resultando del análisis practicado, que se trata de unos casos de disenteria.

Madrid 20 a las 18. Fiestas del grupo escolar. Se ha celebrado la fiesta del grupo escolar patrocinado por la marquesa de Squilache.

Asistieron las Reinas doña Victoria y doña Cristina, las infantas doña Teresa y doña Luisa, y los infantes don Fernando y don Carlos, el obispo de Sion, los señores del patronato y autoridades del distrito.

Pronunció un discurso el señor España ensalzando la generosa idea de la fundadora.

Se repartió una merienda a los niños. Las Reinas y su acompañamiento visitaron el edificio quedando complacidos.

Se repartieron regalos a los niños. Maniobras de bomberos. En el Retiro se han celebrado las maniobras del cuerpo de Bomberos.

Asistieron el Rey con un ayudante, el alcalde, el gobernador y autoridades civiles y militares.

La banda municipal amenizó el acto, interpretando hermosas piezas de su repertorio.

El personal de bomberos efectuó un brillante simulacro con el material de salvamento de todos los parques.

El Rey felicitó al alcalde y al jefe de bomberos quedando complacido de la pericia y esfuerzo del personal.

La brigada con el material desfiló ante el Monarca.

Grupos de harkines contra España. Dicen de Melilla que varios grupos harkines sacrificaron reses ante el jefe Hach-Amar, haciendo protestas bélicas contra España.

Madrid 20 a las 24. Vuelco de un tranvía.—Heridos graves.—Como explica el hecho el conductor.—Lo que dice la prensa.—El Director de la Compañía a declarar

A consecuencia de la excesiva pendiente de la calle de Argensola y de estar mojada la vía a consecuencia de haber llovido, despenóse un tranvía cangrejo y la jardinera a él enganchada, estrellándose el tranvía contra la pared de un comercio establecido en la calle del Barquillo número 41, y la jardinera volcó.

Resultaron heridos de suma gravedad, Prudencio Escudero, Hermenegildo Montes y Manuel Ciria.

De pronóstico reservado Antonio Blanco, oficial de Ingenieros, Valentín Pirets, Francisco de Pardo Martínez capitán de equitación, José Mingo, José Jara y Manuel Pinto.

Se halla en estado agónico el guardafreno Virgilio Moia.

El conductor ha explicado así el suceso: Cuando enfilé la calle de Argensola vi que las margenes de la vía estaban regadas. Quise hacer funcionar el freno para evitar que con la pendiente de la calle y los railes mojados marchara a gran velocidad el tranvía. Mas al observar que funcionaba el freno y que el coche y la jardinera llevaban una marcha vertiginosa comprendí que al llegar a la curva de la calle de Fernando sexto se reproduciría la catástrofe ocurrida hace algun tiempo en la carrera de San Jerónimo.

Redoblé los esfuerzos, pero inutilmente: tuve intención de arrojar pero no quise abandonar a las personas que iban en los coches.

Cuando estos llegaron a dicha curva, descarrilaron. El coche quedó empotrado en el escaparate de una tienda de ropas. Rompió el cristal, inutilizando los géneros.

La jardinera volcó pillando debajo a todos los viajeros; el coche no llevaba más que dos resultando ilesos.

Los railes en la curva hallanse desgastados, Debajo de la jardinera recogieron-se varios sombreros destrozados y algunos paquetes.

La prensa con motivo del desgraciado suceso lamentase del material endeble de los tranvías cangrejos.

Se ha llamado a declarar al Director de la Compañía.

Siguen graves algunos de los heridos.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 20 a las 22. La huelga de marineros en Francia. París.—Noticias que se reciben de la huelga de marineros y maquinistas de los puertos franceses demuestran que la orden del Comité nacional no ha sido obedecida.

En Chaburgo se trabaja en los muelles. En el puerto de Dunkerke han vuelto al trabajo la mayoría de los obreros que holgaban.

En Saint Nazaire se ha declarado la huelga pero solo ha durado 24 horas.

En Lorient se trabaja como de ordinario.

En Marsella hay buen número de huelguistas que son suplidos por marineros del Estado para los buques correos.

Túnel hundido.—4 muertos y 10 heridos. París.—Telegrafían de Tarbas que en las obras de construcción de la línea férrea franco española se ha hundido un túnel.

Del hundimiento han resultado 4 obreros muertos y 10 heridos. Choque de trenes.—5 muertos y 18 heridos.

Berlin.—Un telegrama de Leipzig dice que cerca de Caskvitz un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías.

A consecuencia del choque han resultado cinco muertos y diez y ocho heridos.

Pidiendo la ruptura de las negociaciones franco españolas. París.—Le Matin y L'Echo de París y otros periódicos reclaman la inmediata ruptura de las negociaciones franco-españolas y acusan al Gobierno español de buscar expedito dificultades.

Huelga general de tejedores. Lisboa.—Dicen de Covilho que los tejedores de aquella población se han declarado en huelga general disgustados de la competencia que les hacen los tejedores de otras localidades.

Salida de un crucero brasileño.—Probable venida a Palma. Londres.—Un telegrama recibido de Funchal (Isla de Madera) dice que el crucero brasileño Benjamin Constant ha zarpado de aquel puerto para Cádiz y Tolón.

Es posible que dicho crucero toque en Palma. Medida contra la huelga de los puertos.

París.—El Gobierno ha facultado al Ministro de Marina M. Dalcasse para que adopte las medidas que crea necesarias con motivo de la huelga que sostienen los marineros y descargadores de varios puertos franceses.

Mohamed proclamado Sultan. Londres.—«Daily graphic» publica un telegrama de Mogador en el que se dice que Mohamed Keiber ha sido proclamado Sultan en Agadir.

Combate entre moros y franceses.—Muchas bajas. Londres.—El combate de ayer sostenido por la columna francesa mandada por el general Gouraud fué muy empeñado.

El contingente moro, que era muy numeroso, atacó con gran empuje.

La columna francesa se vió muy apurada logrando después de penosos esfuerzos romper el cerco, gracias al fuego de su artillería.

Ambas partes sufrieron muchas bajas en dicho combate.

Comisión para comprobar el resultado de las elecciones presidenciales. Chicago.—La Convención republicana ha nombrado a la Comisión encargada de comprobar el resultado de las elecciones presidenciales.

Ha sido nombrado presidente de dicha Comisión un amigo de Taft, por 30 votos contra 18 que obtuvo el candidato partidario de Roosevelt.

Aviador a 3.200 metros de altura. Berlín.—Telegrafían de Kiel que el aviador Kapsar en un aeroplano ha alcanzado una altura de 3.200 metros.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 20 a las 22'30. Coste de la guerra a los turcos. Salónica.—El Gobierno turco ha gastado en dos meses de guerra dos millones y medio de libras turcas.

El Gobierno pedirá un suplemento de impuestos que se calcula producirán un millón de libras.

La influencia inglesa en Constantinopla. Berlín.—El corresponsal del «Berliner Tageblatt» en Constantinopla dice que el Gobierno inglés realiza activos trabajos encaminados a disminuir la influencia alemana en Turquía y aumentar la inglesa.

Hasta ahora parece que dichos trabajos dan buen resultado.

La legación inglesa ha hecho al gobierno turco muchas ofertas. Ofreciéndose para mediar en la solución del conflicto.

Viena.—Asegúrase que Montenegro se ha ofrecido para mediar en el conflicto italo-turco para solucionarlo.

Añádese que Turquía ha agradecido el ofrecimiento, pero que lo ha reusado.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 20 a las 22. Peregrinación valenciana a Roma. Procedente de Valencia han llegado hoy los peregrinos valencianos que se dirigen a Roma.

Han visitado al Obispo de esta Diócesis Doctor Laguarda y los principales templos de esta ciudad.

Mañana la peregrinación valenciana saldrá para Roma.—Información. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy, se ha tratado de irregularidades en las cuentas presentadas por la Comisión de Asilos durante el período de mayoría radical.

Se ha promovido un empeñado debate acordándose por fin abrir una información para depurar responsabilidades.

Por no presentar un informe.—Cláusula de cines. El Gobernador civil de esta provincia señor Portela, en vista de que los arquitectos de la Junta de espectáculos no le remiten el informe que les pidió acerca de los cines que funcionan en la provincia, ha encargado dicho informe al arquitecto municipal.

Se ha ordenado a consecuencia de dicho informe la clausura de otros 18 cines.

Para los heridos de Melilla. Se ha entregado a la junta de señoras para la protección de los soldados heridos en Melilla, la cantidad de 2580 pesetas, producto de la fiesta de aviación celebrada el sábado último en el Hipódromo y que estaba, como es sabido, dedicada a tan benéfico fin.

El «Orfeo Catalá» a los toros. Es probable que la importante entidad coral «Orfeo Catalá» asista a una corrida de toros que aquí ha de celebrarse a beneficio del Centro Madrileño, aceptando la invitación de éste.

Para las próximas verbenas.—Prohibición. El Gobernador señor Portela ha publicado un bando en el que prohíbe el uso de cohetes y petardos durante las próximas verbenas.

«Para promover agitación? Se afirma que han llegado a esta ciudad algunos delegados franceses con el objeto de promover agitación entre los ferroviarios de Cataluña.

Nuevo teniente general felicitado. El nuevo teniente general señor Arizón que tanto se ha distinguido en el transcurso de la campaña que España viene sosteniendo en Marruecos, ha sido aquí muy felicitado por su ascenso.

Mejora de la afección que padece en la vista y que ha motivado su estancia en esta.

La próxima Asamblea de fondistas. Se ha acordado antes de clausurar la asamblea de fondistas que aquí se ha celebrado, que la próxima se celebre en Valencia.

Combó a Madrid. Ha marchado nuevamente a Madrid el leader de los regionalistas y diputado a Cortes, señor Cambó.

Albáñil que mejora.—Suscripción. El albáñil herido por el apache egresor de un cobrador de Comercio, va mejorando de las heridas recibidas.

La suscripción abierta por los comerciantes barceloneses a favor de los heridos a consecuencia de aquel suceso ascienden en la actualidad a dos mil pesetas.

CORRESPONSAL MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 20 a las 18. No acepta la Comandancia. El coronel de artillería don Manuel Barrios Carrión ha declinado su nombramiento para la Comandancia de Mallorca.

Madrid 20 a las 21'30. Valenzuela a Palma. El diputado por Mallorca señor Valenzuela que ha sido nombrado en la Comisión para dictaminar sobre el proyecto de ley de las oposiciones a las plazas del Estado, llegará a Palma el lunes próximo, con objeto de pasar algunos días al lado de su familia.

CORRESPONSAL

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserero.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

H

Boca sana **** Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTÍFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 ptas.-Frasco para 120 usos 2 ptas.

Caja de polvos dentífricos 1 pta.-Tubo de Crema dentífrica 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.-Depósito general, J. L. Nadal, El JAPON, Constitución, 33, (Borne).-Palma de Mallorca

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á Don Miguel Estard Vich, Plaza Cuartera, 2 y 4.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Egipto 1908 - Buenos Aires 1910
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA si se hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. - Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rechazar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

Cuevas dels Hams.-Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.-Ída y vuelta en un mismo día.-Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.-Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento. -Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible
La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantes de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2 000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1000 bujías.

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Concesionario con depósito para España y Portugal
LEON ORNSTEIN.-Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid.
ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

CEREVISINA

Carbónica-Artigues

es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo, y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, hinchazón de la piel, torriculosis, anirax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar nuevas enfermedades. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias. En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.



¡El mayor placer!
Lo experimentan todos los ciclistas que montan bicicletas de la s'n rival marca

Durkopp

¡Grandioso éxito! Pídanse catálogos y del magnífico surtido de accesorios para bicicletas á Otto Streltberger Apartado Correos 335 Barcelona.

Para específicos y Aguas minerales
Droguería de Vda. de José Juan.

El mejor reconstituyente moderno

GLIDINE

Alimento poderoso
Estimula el apetito
Tonifica los nervios
Es muy fácil de digerir

Muy útil á Convalescientes y Diabéticos

100 gramos.-2'00 ptas. Pídanse en las Farmacias J. Miró, Colón, 8; Centro Farmacéutico, Marina, 24 y principales.
200 " -3'50 "

NICOLAS TICOULAT

DENTISTA.
Dentaduras, erificaciones y empastes.
Precios económicos.-Calle Pelaires, núm. 103

Línea Austro-Americana
Nueva línea de Cuba de vapores de carga
SERVICIO REGULAR MENSUAL
Se inaugurará con el vapor **AUGUSTE**
que saldrá de Barcelona, el 28 Junio, para la Habana, Nueva Orleans y otros puntos de las Antillas y golfo de Méjico.
Admitiendo carga.
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 5 de Julio, el vapor **BALTINO**
Admitiendo carga.
Informes en Palma, Bartolomé Bosch, Sagrera, 15.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Línea de New-York, Cuba y Méjico.-El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela Colombia.-El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Legazpi directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.-El día 19 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho en las escalas intermedias, el vapor Fernando Póo directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.-El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias, Fernando Póo.-El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de los Muestreiros que hacen las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios especiales para camarerías de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.-La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreiros que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Línea de Cuba y Méjico.-El día 17 de Junio, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor R. M.ª Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Constantine y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Navigazione Generale Italiana
y la Veloce
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
RE VITTORIO, 27 Junio. REGINA ELENA, 25 Julio.
ARGENTINA, 24 Ju io. SAVOIA, 11 Agosto.
COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafía Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores, con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.

Impotencia
inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, 10 pesetas bote. De venta en Palma, Don Mateo Colón, Marina, 34 y 36.
DEBILIDAD SEXUAL
ESTERILIDAD
Curación rápida con la antigua y renombrada POMA DA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios Es

Pérdida El sábado se extravió una cartera conteniendo una gran cantidad de dinero en billetes de Franco, con la cédula del interesado y la de su esposa. Se replica su devolución y se gratificará con la cuarta parte del valor que contenía en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8.
PDSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas lases.
Venta de una casa
En Son Roca de la Villa, una que se vende en buenas condiciones, tanto á plaza como contado, tiene agua, jardín y chera. Para informes calle Unión, 53, 2.
Muebles Por ausentarse familia se venden dos roper s, una cama matrimonio, una sillera Luis XV y varios. Informar en Rendit, núm 2, 3.º, frente al tradorá Balcar.

AGUA DE ROCALLAUR
La más rica del mundo en estroncio y litio.
ra radicalmente la **Albuminuria**, **Dispepsia**, **Mal de piedra**, **Reumatismo** y **gota**, una arma poderosa para prevenir y combatir enfermedades infecciosas.
Depósito general: CENTRO FARMACÉUTICO.
Pídanse en las farmacias.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Heterida, y Castrejos que disminuyen de la hupresca de la sangre, no hacen falta.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro Alcock en España.-A. URBACH y Cia, Barcelona.

LINEA PINILLOS
Vapores directos de este puerto para los de las de
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez Ponce, Habana, go de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el 28 de Junio, el magnífico vapor
MIGUEL M. PINILLOS
Admite carga y pasaje para dichos puntos
NOTA.-Se replica á los señores cargadores se sirvan pasaje con anticipación de la carga que tengan que embarcar por servarles la cabida necesaria.
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres PLANAS Y PIZA Y C.ª, S. en C. Juan, 20, Palma

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA
Tendrá la boca y dentadura blanca y no padecerá dolores ni molestias el que use de los polvos de **MENTHOLIN** que prepara el Dr. Andrea
Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la oscilación de la dentadura. La MENTHOLIN en pasta con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídanse en la Rambla de Castiella, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.
Tipo-litografía de Amengual y Muntaner